

**UN EPISODIO REGIONAL EN EL NORTE DEL PERÚ DURANTE LA GUERRA CON CHILE: EL ALMIRANTE LIZARDO MONTERO EN CAJAMARCA TRAS LA CAÍDA DE LIMA, 1881–1882 / A REGIONAL EPISODE IN NORTHERN PERU DURING THE WAR WITH CHILE: ADMIRAL LIZARDO MONTERO IN CAJAMARCA AFTER THE FALL OF LIMA, 1881-1882**

*Julio César Abanto Chani*

**Resumen**

El presente artículo analiza las acciones que realizó el almirante Lizardo Montero por casi más de un año en la ciudad de Cajamarca (una de las principales ciudades de la sierra norte del Perú) como jefe superior político militar del norte y luego como vicepresidente de la república, entre enero de 1881 y febrero de 1882. Este es un episodio poco conocido sobre la guerra del Pacífico y llama la atención que la historiografía peruana haya tomado tan poca atención a los movimientos del norte del Perú, en medio de la guerra civil desatada en 1881 entre los presidentes Nicolás de Piérola y Francisco García Calderón para asumir el control del país tras la caída de Lima en manos del ejército chileno.

Por esta razón, ante la falta de bibliografía especializada se ha recopilado, organizado y evaluado la información de documentación proveniente del Archivo Regional de Cajamarca, el Centro Histórico Militar del Perú y el Archivo Piérola de la Biblioteca Nacional del Perú. De esta manera, a través de los enfoques de la historia política y la historia regional examinaremos los conflictos abiertos por

la guerra dentro de la sociedad peruana y los hechos que marcaron la historia de Cajamarca entre febrero de 1881 y febrero de 1882 como su designación como sede de la jefatura del norte, el desarrollo de la campaña militar sobre Huaraz, la asunción a la vicepresidencia de la república de Montero y el trabajo conjunto con Miguel Iglesias.

### **Palabras clave**

Guerra con Chile / Lizardo Montero / Historia de Cajamarca / Jefatura Política Superior Político Militar del Norte / Gobierno Provisorio

### **Abstract**

This article analyzes the actions that Admiral Lizardo Montero carried out in the city of Cajamarca (one of the main cities in the Peruvian northern highlands) for over a year as the senior political and military chief of the Northern provinces, and, later, as Vice President of Peru between January 1881 and February 1882. This is a little-known episode about the War of the Pacific, and it is striking to assess that Peruvian historiography has dedicated little attention to such events in northern Peru. This is especially critical in the midst of the civil war unleashed between presidents Nicolás de Piérola and Francisco García Calderón in order to assume control of the country after the fall of Lima to the Chilean army.

For this reason, and because of the lack of specialized bibliography, this research is based on the compilation, organization, and evaluation of written sources from the Regional Archive of Cajamarca, the Historical Military Center of Peru, and the Piérola Archive at the National Library of Peru. As such, with a political, and regional history approach, this article will analyze internal conflicts in Peru as a result of the war, and the events that marked the history of Cajamarca between February 1881 and February 1882 after its designation as the northern headquarters, the development of the military campaign of Huaraz, the appointment of Montero as Vice President, and his joint work with Miguel Iglesias.

### **Keywords**

War with Chile / Lizardo Montero / History of Cajamarca / Senior Political and Military Chief of the North / Interim Government

## **Lizardo Montero en Cajamarca como jefe superior del norte luego de la ocupación chilena de Lima: enero–marzo de 1881**

La caída de Lima significó no solo un duro revés para el Perú durante la guerra con Chile. La pérdida de la ciudad capital reafirmó la privación de los principales recursos económicos como el guano y el salitre; además sus puertos mayores quedaron bloqueados y se alteró drásticamente la dinámica de los circuitos económicos regionales como la minería, agricultura, industria azucarera y de lanas. Finalmente, produjo un vacío de poder por el abandono de Lima de Nicolás de Piérola, quien se desplazó hacia el centro del país. Este vacío fue cubierto por un nuevo gobierno conformado por la alianza del Partido Civil, el Partido Nacional pradista y el círculo salitrero. De este último grupo provenía Francisco García Calderón, proclamado como nuevo presidente provisorio de la República y opositor de la dictadura.<sup>1</sup> Otro efecto fue la ruptura de las comunicaciones entre las regiones y Lima, es decir, entre la capital que centralizaba las principales decisiones del país y las ciudades que fueron ocupadas o se mantenían en resistencia.

Debemos precisar que la historiografía sobre la guerra con Chile no ha enfatizado la producción de mayores estudios sobre la región norte, en especial Cajamarca, tras la pérdida de Lima. Menos sobre una perspectiva regional. Ello ha implicado la revisión de documentos de diversos repositorios del país y la información presentada resulta inédita para el conocimiento de los detalles que involucraron a las autoridades cajamarquinas, envueltas por la guerra civil entre los presidentes García Calderón y Piérola.

Piérola, en su repliegue a Junín, creó dos nuevas jefaturas político militares: la del centro y del norte. La primera estuvo conformada por los departamentos de Lima, Callao, Ica, Junín, Huánuco, Huancavelica y Ayacucho, siendo designado Juan Martín Echenique, exjefe del ejército de reserva de Lima, como su primer jefe. Posteriormente, sería relevado por Andrés A. Cáceres por las duras críticas que recibió Echenique en la conducción de la reserva en la batalla de Miraflores.

---

<sup>1</sup> Julio Abanto, *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884)* (Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012), 49-59.

Por su parte, la jefatura del norte estuvo a cargo del almirante Lizardo Montero y tenía como adscritos los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, Amazonas, Loreto y Áncash.<sup>2</sup> Como podemos apreciar, la jefatura tendría un papel protagónico en la organización de nuevas fuerzas militares y el sostenimiento económico de la resistencia en esa parte del país. Al contar con poderes delegados por el Poder Ejecutivo, la dirección de la jefatura debía estar en manos de un militar cercano a Piérola, siendo Lizardo Montero el elegido. Este era un conspicuo miembro del Partido Civil (había sido su candidato presidencial en 1877, enfrentándose en la contienda electoral al general Mariano Ignacio Prado) y contaba con una importante experiencia militar, pues desde 1879 había llevado adelante las campañas de Tarapacá y Tacna. Luego de la batalla del Alto de la Alianza, en mayo de 1880, Montero retornó a Lima y se puso a órdenes de Piérola, quien lo colocó como uno de sus asistentes de campo en la defensa de la capital.

Después de separarse de Piérola en Trapiche (actual distrito limeño de Carabayllo), Montero continuó su camino hacia Cajamarca, ciudad que sería su nuevo centro de operaciones. El 27 de enero de 1881, realizó su primera proclama en Trujillo, motivando a la población para que su entusiasmo por la defensa del país no decayera ante los recientes reveses militares:

Pero es preciso trabajar y trabajar sin descanso: que cada autoridad asuma el apostolado de la propaganda y que entregue con la idea, el arma a cada ciudadano convertido en un soldado de la Nación. Así, solo así, la convicción será la madre de la unión y la constancia; dos únicas virtudes cívicas que aspiro ver desde luego en todos y cada uno de mis compatriotas y que us en su esfera debe difundir, y si es factible inocular.

Pues bien; luchemos nosotros sin tregua y mientras sea posible que la guerra se transmita de generación en generación y que asuma al carácter de la religión del patriotismo y del deber, y el Perú alcanzará, porque es digno de alcanzar, la doble corona del martirio y de la victoria.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Archivo Regional de Cajamarca. En Adelante ARC. Serie Impresos. Documento 431, legajo 222. Decreto supremo de Nicolás de Piérola. Chocas, 16 de enero de 1881.

<sup>3</sup> ARC. Serie Impresos, documento 431, legajo 222. Oficio del almirante Montero dirigido al prefecto de Cajamarca. Trujillo, 27 de enero de 1881.

A pesar de las horas aciagas por las derrotas en San Juan y Miraflores, en Cajamarca se conservó la serenidad: la guerra y sus efectos aún no se percibían directamente en esta región. El prefecto Urrunaga señaló a todos los subprefectos del departamento que los desastres militares y la caída de Lima produjeron un completo cambio en el panorama político, pero les exigía mantener la fidelidad a la Dictadura.<sup>4</sup> Esta recomendación se hacía en momentos en que se erigía en Lima un gobierno paralelo al de Piérola, con el respaldo y apoyo inicial de las fuerzas chilenas de ocupación.

Una vez instalado en esa ciudad, Montero emitió su primer bando a los cajamarquinos, convocándolos y excitando su patriotismo para promover la resistencia contra el invasor chileno, soberbio y confiado en sus victorias. Asimismo, hizo un recuento de los hechos ocurridos desde 1879 y el papel que tendría Cajamarca en este nuevo escenario:

Una serie de infortunios, desde el naufragio de la fragata “Independencia” hasta el desastre del 15 de enero, nos ha colocado en la situación siguiente: O todo peruano se convierte en un soldado y el Perú como un solo hombre se levanta a expulsar de su territorio al enemigo común; o la Nación en masa se resigna al baldón del coloniaje, realizado en la efectividad de las absurdas pretensiones del invasor. Pero este segundo extremo es imposible; porque Chile no puede ni debe sojuzgar al Perú [...] Por fortuna el departamento de Cajamarca fue siempre el centinela avisado de las libertades públicas y sus tradiciones gloriosas de ayer, le prescriben sus deberes de hoy.<sup>5</sup>

Una de las primeras acciones de Montero fue renovar el personal de la prefectura y por ello nombró a Leonardo Cavero como nueva autoridad departamental. Éste comunica a los subprefectos la noticia y les pide “guerra y guerra al enemigo de la patria, pero con voluntades libres y voluntades independientes. Así, tal vez, dará este importante departamento el sublime ejemplo de heroico patriotismo que tiene que cundir en toda la República”.<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura 1880-1885. Cajamarca, 29 de enero de 1881. Circular del prefecto Pedro Urrunaga a los subprefectos.

<sup>5</sup> ARC. Serie Impresos, documento 431, legajo 222. Proclama del Jefe Superior Político y Militar del Norte. Cajamarca, 28 de febrero de 1881.

<sup>6</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura 1880-1885. Cajamarca, 08 de marzo de 1881. Circular del prefecto Leonardo Cavero a los subprefectos.

Sin embargo, la crisis económica era un problema de alcance nacional, la inflación y depreciación del valor de los billetes fiscales hacían la situación insufrible para la adquisición de bienes, alimentos y elementos en la formación del ejército del norte. Por esta razón, apenas asumió el mando Montero, se emitió un decreto sobre la circulación y valor de los billetes en relación a los denominados *incas*. Se confirmó su circulación forzosa en Cajamarca, fijando el tipo de cambio de un inca por cada diez soles en billetes y se aplicaría una multa cien a mil incas a quienes fueran infractores.<sup>7</sup> La prefectura hizo el seguimiento permanente al cumplimiento de este decreto porque era un tema de atención diaria y se rendía cuenta a la jefatura del norte sobre la circulación y aceptación de los *incas*, billetes fiscales y la moneda de plata.<sup>8</sup> No obstante, esa orden era continuamente resistida por el comercio cajamarquino, por lo que la prefectura tuvo que aplicar sanciones pecuniarias a quienes no cumplieran con dicho decreto.<sup>9</sup> Así, cualquier comerciante artesano o abastecedor sin distinción alguna que se negara a recibir en las transacciones los billetes de inca al tipo oficial, sufría una multa que en ningún caso bajaba de 10 incas. Aquellos individuos que, a juicio de la autoridad, no podían pagar eran detenidos por desacato a las disposiciones superiores.



Lizardo Montero. Luego de la caída de Lima fue nombrado por Nicolás de Piérola como jefe superior del norte (enero de 1881) y se dirigió hacia su nuevo centro de operaciones: la ciudad de Cajamarca. Fotografía tomada de la Colección Wikimedia Commons.

<sup>7</sup> ARC. Serie Impresos, documento 431, legajo 222. Decreto de la Jefatura del Norte. Cajamarca, 28 de febrero de 1881.

<sup>8</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 03 de marzo de 1881. Oficio del prefecto Pedro Urrunaga al subprefecto de cercado.

<sup>9</sup> ARC. Serie Impresos, documento 431, legajo 222. Decreto de la prefectura. Cajamarca, 22 de abril de 1881

## **El ejército del norte y las contribuciones de guerra en la sociedad cajamarquina: abril–octubre de 1881**

Mucho se ha especulado sobre la existencia del ejército del norte y la atención que le brindó Montero a su organización. Era desde todo punto imprescindible dotar de armamento a los cuerpos y a las columnas de efectivos que se acuartelaban en Cajamarca. Por ello, una de las preocupaciones del jefe del norte fue cómo conseguir esas armas, que en muchos casos ya no provendrían de Lima y menos desde Ayacucho (donde se encontraba el jefe supremo Piérola) porque todo el parque se encontraba en manos del ejército chileno tras la caída de la capital.

Una de las medidas para contar con armas fue solicitar a la población que las entregase voluntariamente en todas las provincias del departamento.<sup>10</sup> Asimismo, se especificó que esa recolección implicaba pólvora, plomo, armas de guerra y cápsulas en la mayor cantidad posible.<sup>11</sup> Por orden de la jefatura superior, parte de lo recogido se puso en manos de Higinio Morales, jefe de la columna de guerrilleros del distrito de San Pablo, y constó de 60 rifles Minié entregados directamente por el ayudante de la prefectura, Ricardo Terry.<sup>12</sup>

Ahora bien, ese ejército tendría que alimentarse y sostenerse independientemente. ¿De dónde saldrían la vestimenta, los víveres y otros materiales indispensables? Recordemos que las rentas del guano y el salitre desde noviembre de 1879 ya no se dirigían al erario peruano. Por ello, Montero ordenó iniciar la recaudación de contribuciones de guerra en las provincias de su mando. Aunque, que todos los departamentos del norte estaban sujetos a la jefatura: el dinero y bienes recolectados provenían principalmente de Cajamarca.

Centralizado el cobro de la contribución en Cajamarca, la prefectura publicó el bando para proceder a recolectar y remitir en el más breve plazo todos los objetos y valores con los que debían contribuir los vecinos de cada provincia para el soste-

---

<sup>10</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 07 de junio de 1881. Circular del prefecto Leonardo Cavero a los subprefectos.

<sup>11</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 16 de agosto de 1881. Circular del prefecto Pedro Carrión a los subprefectos.

<sup>12</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 27 de octubre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto del cercado. Tadeo Terry.

nimiento del ejército que se organizaba en la ciudad.<sup>13</sup> En algunos casos, como los pobladores de Contumazá ofrecían contribuir con billetes de banco por las dificultades de conseguir lo solicitado por el gobierno, teniendo la jefatura que decidir si era aceptable o no esta proposición.<sup>14</sup> Para junio de 1881, el prefecto exigió redoblar los esfuerzos para recoger los montos provenientes de las contribuciones a la brevedad para solventar la exhausta caja fiscal.<sup>15</sup> Como vemos, los pedidos del prefecto por recaudar las contribuciones fueron permanentes.<sup>16</sup>

Por regla general no se condonaban las contribuciones de guerra, pero se tuvo en consideración el caso de la señora María Arana, quien perdió a su hijo Joaquín Bernal en las batallas de Lima, siendo considerado como hijo ilustre de la ciudad. La jefatura resolvió que pagaría su parte en forma de bayetón blanco por valor de 200 soles a razón de medio sol de plata.<sup>17</sup> No obstante, en otros casos no se pudieron disminuir los montos, como fue la negación a la petición del alcalde municipal de Contumazá a rebajar los ocho mil soles de plata impuestos a esa provincia.<sup>18</sup> Algunos terratenientes como María Iglesias reclamaron la cuota fijada a su hacienda Chonta. Sin embargo, la prefectura dispuso que tenía que pagar obligatoriamente los cincuenta soles señalados.<sup>19</sup> Por su parte, el sector minero de Hualgayoc también pidió la rebaja y 15 días de prórroga para efectuar el pago, teniendo Montero que decretar su decisión final.<sup>20</sup> Para 1882 era evidente el agotamiento de la población por cancelar los impuestos, como fue el caso de Agustín Miranda y de Juan Montoya Galarreta, quienes se negaron a cancelar la contribución de víveres.<sup>21</sup>

<sup>13</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 13 de abril de 1881. Oficio del prefecto Leonardo Cavero al subprefecto de Cercado.

<sup>14</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 13 de mayo de 1881. Oficio del prefecto Leonardo Cavero al secretario de la Jefatura Superior del Norte.

<sup>15</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 07 de junio de 1881. Circular del prefecto de Cajamarca a los subprefectos.

<sup>16</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 22 de setiembre de 1881. Oficio del prefecto Manuel Callirgos al subprefecto de cercado.

<sup>17</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 02 de setiembre de 1881. Decreto de la Jefatura Superior del norte.

<sup>18</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 10 de setiembre de 1881 al subprefecto del cercado. Decreto de la jefatura del norte. Villanueva.

<sup>19</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 19 de octubre de 1881. Decreto de la Jefatura Superior del Norte.

<sup>20</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 15 de diciembre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al secretario general de Estado.

<sup>21</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 24 de

La escasez de carne de ganado vacuno fue uno de los problemas que recurrentemente atendía y alertaba en el ejército del norte. Lo mismo ocurría con el resto de víveres con excepción del trigo; convirtiéndose en uno de los principales requerimientos que se hacían a los hacendados de la zona, a fin de no paralizar las actividades de esa fuerza militar.<sup>22</sup> Por ejemplo, para octubre de 1881, el ejército contaba con sólo 60 cabezas de ganado vacuno y 9 de lanar, por lo que con la próxima llegada del nuevo batallón Zepita al cercado de Cajamarca, los alimentos para la tropa se agotarían rápidamente, por lo que se dieron las órdenes necesarias para no dejar de suministrarlos.<sup>23</sup> La leña para cocinar y prodigar calor en las noches frías de campaña fue un artículopreciado. En muchos batallones hacía falta y no cubrían el consumo mínimo que diariamente se realizaba, por lo que Montero pidió su atención al prefecto.<sup>24</sup>

Otra forma de contribución fue solicitar a los vecinos la entrega de bestias de silla y de carga para el cumplimiento de las comisiones que el ejército realizaba en los departamentos que componían la jefatura superior y que en el período de Montero en Cajamarca fueron muy activas y se relacionaban con acciones de control y vigilancia en materia de impuestos, acciones militares, coordinación con autoridades regionales, etc. También fueron una forma de comunicación entre Cajamarca (sede) con las otras ciudades de la jefatura, siendo vital para verificar su situación. En el periodo de Montero se contó con importante número de comisiones como se puede apreciar en el siguiente cuadro:<sup>25</sup>

---

enero de 1882. Oficio de Tadeo Terry al director de Gobierno.

<sup>22</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 17 de setiembre de 1881. Oficio del prefecto Manuel Callirgos al subprefecto del cercado.

<sup>23</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 04 de octubre de 1881. Circular del prefecto Tadeo Terry a los subprefectos.

<sup>24</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 19 de octubre de 1881. Oficio de prefecto Tadeo Terry al subprefecto de cercado.

<sup>25</sup> El cuadro es de elaboración propia basada en los documentos del Archivo Regional de Cajamarca. Análisis de las comisiones de servicio en los departamentos del norte: legajo N° 07, documento 981 y legajo N° 251.

**CUADRO N° 01****Comisiones de Servicio gestionadas por la Jefatura Superior Político Militar  
del Norte**

<b>N°</b>	<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESTINO</b>	<b>FECHA</b>
1	Teniente coronel	José Garabito	Áncash	12.MAY.1881
2	Teniente coronel	Manuel Carranza	Amazonas	12.MAY.1881
3	Sargento mayor	Francisco Viale	Contumazá	12.MAY.1881
4	Coronel	Manuel Negrón	Piura	09.JUN.1881
5	Ciudadano	Manuel Moreno	Cajabamba	23.JUL.1881
6	Teniente coronel	Eduardo Dávila	La Libertad	30.JUL.1881
7	Subteniente	Santiago Ocampo	Amazonas	08.AGO.1881
8	Teniente	Fernando Carrillo	Piura	08.AGO.1881
9	Prefecto de Huánuco	Eduardo Corrochano	Huánuco	09.AGO.1881
10	Subprefecto de Cercado de Huánuco	José Manuel Pereyra	Huánuco	09.AGO.1881
11	Coronel	Santiago Rocha	Huambos	10.AGO.1881
12	Coronel	Pablo Raygada	Huaraz	11.AGO.1881
13	Sargento mayor	Angel María Villasanta	Cajamarca	29.AGO.1881
14	Capitán	Baldomero Flores	Piura	29.AGO.1881
15	Prefecto de Loreto	Pablo Santillán	Loreto	31.AGO.1881

16	Sargento mayor	Angel María Villasanta	Huamachuco	01.SET.1881
17	Coronel	Pablo Raygada	Huaraz	01.SET.1881
18	Teniente	Pablo Pizarro	Amazonas	02.SET.1881
19	Ciudadano	Fabriciano Hernández	Moyobamba	06.SET.1881
20	Teniente	Adolfo Castañeda	Piura	15.SET.1881
21	Capitán	César Arenaza	Áncash	17.NOV.1881
22	Capitán	Antonio Núñez del Arco	Piura	23.NOV.1881
23	Teniente	Vicente Briseño	Cajamarca	24.NOV.1881
24	Teniente	Sánchez	Áncash	26.NOV.1881
25	Capitán	Moisés Jiménez	Chongoyape	26.NOV.1881
26	Subteniente	Francisco Lastres	Pacasmayo	29.NOV.1881
27	Teniente gobernador	Coronel Alarco	Contumazá	29.NOV.1881
28	Capitán	José Santos Sotero	Trujillo	30.NOV.1881
29	Ciudadano	Federico Ortiz	Chota	26.ENE.1882
30	Ciudadano	Pedro José Carrión	Contumazá	26.ENE.1882

Sin embargo, el costo y la no devolución de las bestias prestadas provocaron una ola de protestas en la sociedad cajamarquina. Las bestias proporcionadas para que la prefectura enviara a sus comisionados a los distintos destinos no eran devueltas a tiempo y se cometían abusos al llevarlos fuera de la pascana que había sido acordada. Por ello, el prefecto indicó a todas las autoridades que estuvieran pendientes de prevenir los extravíos de las mulas o caballos que se prestasen para las comisiones de servicio, de lo contrario se indemnizaría a sus dueños con su propio

peculio.<sup>26</sup> Desde Bambamarca se presentó un acta suscrita por los vecinos de esa provincia en octubre de 1881 para conocimiento de la jefatura del norte sobre los mencionados excesos y que reclamaban resarcimiento.<sup>27</sup>

Otro de los temas que tuvo que verificar Montero fue mantener la moralidad de las fuerzas cajamarquinas y el castigo para la desertión de los cuarteles. Como fue el caso de los sargentos Romualdo Salazar y Manuel Castillo del batallón Zepita N° 05, quienes abandonaron sus puestos y escaparon al pueblo de Jesús, por lo que la prefectura pidió su inmediata detención para ser juzgados.<sup>28</sup> Otro caso que graficó la indisciplina fue la orden de captura de los soldados Vicente Alcantará, Cleto Saldaña, Brigido Saldaña y Eduardo Guarnis por la sustracción de 20 mulas y 2 caballos, sin ninguna autorización<sup>29</sup>.

Al parecer tuvieron que expedirse disposiciones más enérgicas como la de setiembre de 1881 ante el incremento de las desertiones, otorgando un plazo de 20 días para que los desertores vuelvan a sus cuarteles, de lo contrario serían apresados tanto ellos como los que les brindasen refugio, debiendo estos últimos pagar una multa equivalente a 50 y 500 soles de plata, según la gravedad que se observase<sup>30</sup>.

De esta forma, la conscripción militar no estuvo exenta de críticas. En diciembre de 1881, el subprefecto y el gobernador del Cercado de Cajamarca pidió al comisario José María Muñoz la libertad de los decuriones José Calderón y Manuel Chilón que fueron tomados ejerciendo su oficio por un piquete del batallón Callao, en su tránsito al pueblo de San Marcos a donde se dirigían en remisión del servicio postal.<sup>31</sup>

<sup>26</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 04 de octubre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto de cercado.

<sup>27</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 21 de octubre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto de cercado.

<sup>28</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 27 de marzo de 1881. Oficio del prefecto Leonardo Cavero al subprefecto de cercado.

<sup>29</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 01 de octubre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto de cercado.

<sup>30</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, setiembre 19 de 1881. Decreto de la prefectura de Cajamarca.

<sup>31</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 16 de diciembre de 1881. Oficio a la Secretaría General de Estado.

Otro dato que sirve para comprender al ejército del norte fue que el régimen de Montero fomentó la participación de todos sus departamentos, inclusive los de la selva (o montaña, como se le decía en esas épocas), tal como se aprecia en uno de las editoriales del diario La Realidad en setiembre de 1881:

Gloria al montañez loretano que sabe trocar el hacha y la hoz por el rifle; y prefiere de dejar de llevar a su humilde y sencillo hogar el alimento de sus hijos para conducir sobre sus hombros los elementos con que ha de vengar la sangre derramada de sus hermanos<sup>32</sup>.

Finalmente, una medida para aumentar las fuerzas del norte fue la conformación de la guardia civil, decretada en octubre de 1881 y con la respectiva propuesta de los cuadros de oficiales.<sup>33</sup> Pero algo debió suceder, quizás las penurias del erario fiscal, que al mes siguiente fue desactivada por la misma prefectura.<sup>34</sup>

### **Los efectos de la guerra civil. La campaña de Áncash y la participación de la jefatura superior del norte: abril–junio de 1881**

*El itinerario pierolista nace en el centro: el recorrido desde Junín, Pasco, Huánuco hacia Áncash de José Aduvire*

Habíamos indicado que la caída de Lima produjo la proclamación de un gobierno provisorio paralelo al pierolista a cargo del Dr. Francisco García Calderón, cuyo régimen trató de imponerse y legitimarse apelando a la sensibilidad de los pueblos y a sus sentimientos patrióticos para que cada departamento aceptase el nuevo gobierno y desconociese el de Piérola, a través de la firma de actas o a través de la rebelión. Al fracasar esta propuesta, se designaron nuevos prefectos desde Lima para ocupar los puestos vacantes en diversas regiones del país y de igual forma, se enviaron tropas pacificadoras al norte, centro y sur del país, a fin de imponer a la fuerza de las armas el régimen de García Calderón.<sup>35</sup>

---

<sup>32</sup>Sala de Manuscritos y Libros Raros de la Biblioteca Nacional del Perú. En adelante SMLRBNP. La Realidad. Cajamarca, 17 de setiembre de 1881.

<sup>33</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 29 de octubre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto de cercado.

<sup>34</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 07 de noviembre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto de cercado.

<sup>35</sup> Abanto, *Encarando el desastre*, 64-71.

El primero de los casos se ciñó a lo ocurrido en Cerro de Pasco el 6 de abril de 1881. En esa fecha se desató una rebelión al mando de los mineros Carlos Mina-ya, Jacinto Cortázar y el cura Pedro Tomás Lino, quienes tomaron la ciudad en nombre del gobierno de La Magdalena.<sup>36</sup> Piérola envió a José Aduvire, iquiqueño que participó en las campañas de Tarapacá (San Francisco y Tarapacá) y Lima (San Juan y Miraflores), partió desde Jauja y logró sofocar sin mucho esfuerzo la revuelta. Sin embargo, fue sorprendido por las tropas chilenas que llegaron de Lima.<sup>37</sup> Con el paso hacia Ayacucho cerrado y aislado del general Cáceres, Aduvire huyó hacia Áncash.<sup>38</sup>

Desde Huaraz, Aduvire le informó a Piérola cómo había escapado desde Huánuco de la persecución emprendida por la expedición Letelier gracias a un aviso oportuno recibido de Ambo. Sin comunicación con Cáceres ni Piérola, se vio obligado a retroceder hasta Áncash, siendo su prioridad no perder más hombres de sus batallones:

Viéndome acosado por la temeridad de los pueblos como indico antes por el ningún auxilio que prestan estos, por lo diminuto de mi fuerza que no podía resistir al enemigo, y en caso de hacerlo era perderla indudablemente porque aún no tenía municiones y por las desavenencias de Barrenechea con sus subalternos, determiné buscar un centro donde poder salvar todas estas circunstancias y entonces me dirigí a esta ciudad que está más cerca del Cerro y de Jauja y de donde en cinco días puedo operar sobre cualquier punto de esos. Sobre todo era necesario reorganizar mi fuerza y aumentarla para ver si se podía desalojar al enemigo del Cerro y hacer que quede libre el paso para los diputados del norte.<sup>39</sup>

Por su parte, Letelier comunicó desde Cerro de Pasco que sus fuerzas habían perseguido a Aduvire y habían desarticulado completamente la resistencia en el centro. En un punto al norte de Huánuco denominado Las Higueras ocurrió el encuentro entre los chilenos y Aduvire, quien no tuvo más remedio que enrumbar a

<sup>36</sup> Nelson Manrique, *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile* (Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1981), 77.

<sup>37</sup> Nelson Manrique, *Campesinado y nación*, 81

<sup>38</sup> Andrés A. Cáceres, *La guerra del 79: sus campañas (memorias)* (Lima: Editorial Milla Batres, 1973), 98, 106.

<sup>39</sup> SMLRBNP. Sobre 5000000642, caja 6, carpeta 16 A. Huaraz mayo 11 de 1881. Carta de José Aduvire a Nicolás de Piérola.

Huaraz.<sup>40</sup> Sin embargo, Lynch dispuso que la expedición retornase a Lima porque ya había advertido los abusos, depredación y daño a la imagen del ejército chileno por las expropiaciones de Letelier.



Recorrido de la persecución de la expedición chilena Letelier a las fuerzas de José Aduvire

<b>LEYENDA</b>	
Elaboración propia con imágenes de © Encarta 2009	
	Ruta tomada por José Aduvire
	Ruta tomada por la expedición chilena Letelier

<sup>40</sup> “Oficio del jefe de la expedición pacificadora chilena Ambrosio Letelier a Patricio Lynch” (Cerro de Pasco, 13 de mayo de 1881), en *Chile en el Perú. la ocupación a través de sus documentos, 1881 1884*, Carmen Mc Evoy, comp. (Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República), 505- 507.

Montero, que estaba al tanto de la conformación de un nuevo gobierno en la capital de la República, le señaló al prefecto de Áncash que dicho gobierno no podía ser estimado como nacional porque el reconocido interna y externamente era el de Piérola, que se encontraba en Ayacucho. Además, le pidió que redoblara su interés patriótico para evitar que los pueblos de su mando “no se precipiten en adherirse a deliberaciones acaso impremeditadas y que traerían no solo la deshonra nacional, sino mayores complicaciones para la regular organización interior de la república”.<sup>41</sup>

Áncash se encontraba alejada de todo el proceso de anarquía abierto tras la caída de Lima. Sin embargo, esa situación sería muy breve. Para mayo de 1881 fue uno de los principales escenarios de la guerra civil entablada entre Piérola y García Calderón. Este último trató de imponer su gobierno enviando fuerzas militares para capturar Huaraz y acosar a la sede principal de la jefatura política del militar del norte: Cajamarca. Esta campaña fue considerada clave para La Magdalena porque le permitiría conquistar nuevas regiones y le mostraría a los mandos chilenos la consolidación de su régimen. Simultáneamente, en el centro del país (Chicla) se acercaban a Junín las fuerzas del coronel Santa María y del mayor Carrillo y Ariza para batir a Cáceres y Piérola en Ayacucho.<sup>42</sup>

Las tropas provisorias fueron conducidas por el coronel Isaac Recavarren y arribaron a Casma, siendo recibidos por el prefecto Nicanor Gonzales, nombrado recientemente por García Calderón. Ambos se prepararon para partir hacia Huaraz con la expedición pacificadora y enfrentar al prefecto pierolista Tadeo Terry. Recavarren rompió relaciones oficiales con Terry e ingresó a la capital ancashina, siendo recibido con actas reconociendo el gobierno de García Calderón y Gonzales asumió su cargo de prefecto. Mientras tanto, Terry marchó hacia Carhuaz a reorganizar a sus fuerzas.

---

<sup>41</sup> SMLRBNP. Sobre 5000000610, caja 02. Cajamarca, 09 de marzo de 1881. Oficio del jefe superior del norte Lizardo Montero al prefecto de Áncash.

<sup>42</sup> Abanto, *Encarando el desastre*, 67.



Coronel Isaac Recabarren fue el jefe de las fuerzas provisionarias que pretendían capturar el departamento de Ancash para luego asaltar Cajamarca. Se enfrentó a las tropas combinadas del pierolismo encabezadas por Coloma, Aduvire y Terry. Fotografía tomada de la Colección Wikimedia Commons..

En su memoria al Ministerio de Guerra, Recavarren informó que su situación era distante a la de ser cómoda. La disciplina y la moralidad de sus hombres (tropa y oficiales) pendían de un hilo porque estaban expuestos a tentaciones que les ofrecían interesadamente los habitantes de los pueblos que la expedición recorría en su trayecto (alimentos, abrigo, alojamiento, licor, etc.) y por el cuestionamiento a la figura de García Calderón como traidor a la patria por su confabulación con los chilenos para erigirse como presidente y desconocer a uno que sí era reconocido en el resto del país.

A pesar de haber tomado Huaraz, las columnas que conformaban la expedición se negaron a salir de la ciudad para dar encuentro en Carhuaz a las de Terry y destruirlas. Disueltos y refundidos esos batallones rebeldes, un grupo se quedó en la capital para formar de base a la futura gendarmería y el resto desfiló hacia el norte con Recavarren. Terry retrocedió hasta Corongo, zona recóndita e inaccesible, siendo perseguido hasta Caraz y esperaba darle alcance en Huaylas. Pero, este esfuerzo tuvo un alto costo sanitario para los hombres de Recavarren y nuevamente recrudesció el cuestionamiento a la razón de ser de la expedición:<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Archivo del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. En adelante ACHMP. Libro copiator

[...] los avisos que recibía de las murmuraciones que se hacían en las prevenciones de los cuarteles sobre los actos del Gobierno Provisorio y las disposiciones de la comandancia en jefe, los actos de indisciplina de que tenía conocimiento por las faltas y la completa falta de cooperación de los jefes de mi mando; así como los incesantes trabajos que se hacían para corromper a los guardías, a pesar de la incomunicación en que se las tenía, eran otras tantas razones que me persuadían de la necesidad de poner pronto término a una situación que cada día se hacía más difícil.<sup>44</sup>



Mapa detallando los movimientos de las fuerzas de Isaac Recavarren, José Aduvire, Tadeo Terry y José Domingo Coloma

LEYENDA	
Elaboración propia con imágenes de © Encarta 2009	
	Ruta tomada por las fuerzas de Coloma y Terry
	Ruta tomada por las fuerzas de Recavarren
	Ruta tomada por las fuerzas de Aduvire

Nº 533. Memoria dirigida por el jefe de la Expedición Pacificadora a Áncash al Ministerio de Guerra. Folio 25.

<sup>44</sup> ACHMP. Libro copiator Nº 533. Memoria dirigida por el jefe de la Expedición Pacificadora a Áncash al Ministerio de Guerra. Folio 27.

### **La intervención de Montero desde Cajamarca: el envío de José Domingo Coloma y su coordinación con Tadeo Terry y José Aduvire**

La situación de Terry era desesperante y Montero lo sabía. Conocía que, si caía Áncash, Cajamarca podría ser atacada posteriormente. Por esta razón, se dispuso defender aquel departamento, que era parte de la jefatura superior del norte y nombró como delegado en comisión al coronel José Domingo Coloma, que partió raudo hacia Huaraz para apoyar al prefecto y no caiga ese territorio en manos de los provisorios.

Mientras llegaba Coloma, Aduvire logró encontrarse con Terry. Había sostenido a su tropa con los billetes proporcionados en Cerro de Pasco. Ambos se ocuparon en aumentar la fuerza del batallón Junín a 200 hombres, conformar una columna ligera de guerrilleros y un escuadrón de caballería en la provincia del Santa. Pero, pronto no tardaron en notarse las diferencias por la conducción estratégica de la contraofensiva contra Recavarren:

Aduvire marchó sobre Yungay y Carhuaz, y después de extorsionar y amedrentar a los pueblos amigos quitándoles bestias de estimación persiguiendo a las personas notables [...] Después de todos los procedimientos indignos que no harían sino desprestigiarnos y a la primera noticia de la aproximación del enemigo emprendía la fuga precipitada a cualquier hora de la noche practicando movimientos de montoneros y no de una fuerza organizada.<sup>45</sup>

Al llegar a Corongo, Coloma se encontró con Terry e inicia conversaciones con Recavarren para evitar más el derramamiento de sangre peruana. Éste se encontraba prácticamente atrapado porque desde Casma era amenazado por una fuerza de montoneros que pretendían asaltar Huaraz y él se encontraba cerca de Pallasca y Pomabamba.<sup>46</sup> Peor aún, se produjo la desertión de sus principales oficiales como el comandante Cayo en Yungay y la insubordinación de la columna del coronel Baluarte, dejándolo completamente vulnerable. A pesar de ello, empecinó en encerrar a Terry y obligarlo a tomar el camino a Cajamarca, siendo crucial la captura del

---

<sup>45</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta de Tadeo Terry a Nicolás de Piérola. Huaraz, 27 de junio de 1881. Consultado en diciembre de 2016.

<sup>46</sup> ACHMP. Libro copiator N° 533. Memoria dirigida por el jefe de la Expedición Pacificadora a Áncash al Ministerio de Guerra. F 28

puente Yuramarca, pero fue Coloma quien primero lo ocupase y forzó a Recavarren a replantear su estrategia.



Mapa detallando las provincias de Áncash. Imagen tomada de la Colección Wikimedia Commons.

Las conferencias se llevaron a cabo en la provincia de Huaylas el 20 de junio de 1881, acordándose que las fuerzas provisorias tendrían que abandonar el departamento de inmediato, permitiendo el ingreso de las fuerzas de Terry y Coloma a Huaraz. Al día siguiente, mientras se verificaba el retiro desordenado de Recavarren aún en Carhuaz, las fuerzas de Aduvire, quien había sido postergado y excluido de las negociaciones, realizó un movimiento tratando de perseguir a los provisorios. Coloma describió la actitud nociva de Aduvire en las coordinaciones para la resistencia:

[...] pero el coronel Aduvire dando una prueba más del carácter desleal y absorbente desplegado con el prefecto durante su extraña peregrinación a Coronogo, resolvió faltar también a las severas leyes del honor, haciendo avanzar al batallón Junín del acantonamiento que se le designó contra la orden expresa de su jefe natural señor Terry, acto de insubordinación militar que fue preciso reprimir con la prisión inmediata y remisión a Cajamarca del culpable.<sup>47</sup>

Por esta acción, Aduvire fue tomado preso.<sup>48</sup> Para recobrar su libertad el batallón del cual era jefe cercó la ciudad de Yungay y estuvo a punto de atacarla, pero fue liberado para evitar otro inútil derramamiento de sangre. Aduvire viajaría después hacia Cajamarca, pero no lo acompañó toda su tropa porque tanto los jefes Tafur y Jara pasaron por Huaraz y regresaron a Huánuco para ponerse a órdenes del general Cáceres, quedando registrada su incorporación en Chicla.<sup>49</sup>

Recavarren continuó su marcha hacia Casma y se percató que había perdido la fuerza estacionada en Huaraz y también el dinero depositado en la casa Schreiber. El 9 de julio de 1881 se embarcó lo que quedaba de su tropa en el vapor Charrúa y al día siguiente regresó a Chorrillos.<sup>50</sup> Este era un nuevo fracaso para García Calderón y sus planes. Chile ya no confiaría en un gobierno que no era reconocido por el resto del país. Por esos días se instalaba en Lima el Congreso.

### **Cajamarca luego de la campaña de Áncash y la acción de la prefectura: julio-noviembre de 1881**

Luego de la campaña de Áncash, el gobierno de García Calderón quedó profundamente debilitado, a tal punto que se avizoraba su pronta desaparición. Desde Cajamarca, el diario oficial *La Realidad* opinaba que “el gobierno provisorio se desmorona, agoniza y vuelve a la nada de donde salió. La autoridad nacional se ejerce en todos los puntos de la República en donde no se posa una planta chilena y se extiende hasta las mismas puertas de Lima.”<sup>51</sup>

<sup>47</sup> SMLRBNP. Sobre 5000000611, caja 02, sobre 22. Huaraz, 29 de junio de 1881. Oficio de José Domingo Coloma al secretario general del Supremo Gobierno Aurelio García y García.

<sup>48</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta de Tadeo Terry a Nicolás de Piérola. Huaraz, 27 de junio de 1881. Consultado en diciembre de 2016.

<sup>49</sup> Cáceres, *La guerra del 79*, 108.

<sup>50</sup> ACHMP. Libro copiator N° 533. Memoria dirigida por el jefe de la Expedición Pacificadora a Áncash al Ministerio de Guerra. F 32 – 33.

<sup>51</sup> SMLRBNP. Diario *La Realidad*. Cajamarca, 13 de agosto de 1881.

Esta situación impulsó la reorganización de las fuerzas del norte y la necesidad de que tomaran la iniciativa. Montero coordinaba regularmente con Piérola, aunque las comunicaciones no eran tan ágiles por la distancia que existía entre Cajamarca y Ayacucho. Para esos momentos se desarrollaba en Huamanga la Asamblea Nacional y al parecer no hubo ningún representante de Cajamarca en aquel cuerpo legislativo<sup>52</sup>.

En una de las cartas que Montero le dirigió a Piérola le comentó algo muy interesante: a pesar de que las fuerzas chilenas ocupaban Trujillo, Chiclayo y Paita, él haría un gran esfuerzo para organizar montoneras independientes de los cuerpos del ejército, por lo que le solicitaba armas para ejecutar el plan que había trazado y operar sobre esas ciudades y Lima.<sup>53</sup>

¿Cuál era el plan de Montero? Él indicaba que disponía de aproximadamente cinco mil hombres organizados en Piura por Negrón y en Áncash por Coloma “con los cuales bajaré sobre Pacasmayo, para cortar por el centro la línea enemiga y poder batir sus alas. La falta de armamento ha sido una fatalidad”.<sup>54</sup> Además, manifestó su lealtad a Piérola, expresándole que mientras él continuase al frente de la guerra lo acompañaría y que su “separación y el nombramiento de otro será la muerte de la república”.

Por otro lado, siendo necesaria una comunicación permanente entre Cajamarca y sus provincias, Montero ordenó que los decretos debían tener una difusión oportuna en todas las circunscripciones de la región.<sup>55</sup> Por ello, se adjuntó permanentemente el diario *La Realidad*, en el que se incluían los circulares del jefe superior del norte detallando el estado real del país: la acción de las guerrillas en el sur y las que efectuaría próximamente Cajamarca para sumarse a la lucha por

<sup>52</sup> Fernando Tuesta Soldevilla, *Perú Político en cifras. 1821–2001* (Lima: Fundación Friedrich Ebert, 2011), 186-187.

<sup>53</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta de Lizardo Montero a Nicolás de Piérola. Cajamarca, 12 de agosto de 1881. Consultado en diciembre de 2016.

<sup>54</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta de Lizardo Montero a Nicolás de Piérola. Cajamarca, 28 de agosto de 1881. Consultado en diciembre de 2016.

<sup>55</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 08 de julio de 1881. Circular a los subprefectos.

la resistencia.<sup>56</sup> De igual forma, Montero informó el acontecimiento ocurrido el 28 de julio: la asunción como presidente de la República del exdictador Piérola en Ayacucho. Asimismo, se comunicó las últimas acciones que realizó en el centro el general Cáceres y la casi segura desaparición del gobierno provisorio en Lima.<sup>57</sup>

El 29 de julio de 1881 fue nombrado prefecto de Cajamarca José Domingo Coloma. Sin embargo, algo sucedió. Fue tan positiva la impresión de la derrota de Recavarren y los provisorios que Montero nombró a Tadeo Terry como nuevo prefecto y comandante general de sus fuerzas para que junto a él pudiera dar pruebas de su tino, actividad y patriotismo un favor de las necesidades del país. Para reemplazarlo en Áncash designó a Coloma como prefecto y le indicó que debía apresurarse en partir hacia Cajamarca porque su colocación ya había sido publicada oficialmente:

Aquí tienes amigos, según observo, me tienes a mí y hay mucho que trabajar no solo para llenar los deberes de ciudadano sino también para lucir tus dotes de laboriosidad y tino; por consiguiente espero que dejando tu Huaraz por algún tiempo, te apresures a venir, a fin de que a la vez de complacerme en verte y hablar un tanto que tenemos que comunicarnos entre de lleno al ejercicio de la autoridad prefectural que será servida accidentalmente por el subprefecto mientras tu llegada.<sup>58</sup>

Pero Terry no estaba de acuerdo con esa rotación administrativa porque consideraba más provechosos sus servicios en Huaraz. En Cajamarca prácticamente no contaba con las redes y contactos que sí poseía en Áncash:

Al señor Nicolás de Piérola. Mi respetable amigo. De Huaraz escribí a us larga y circunstanciadamente con relación a mi traslación a este departamento. El jefe superior así lo ordenó y yo debía obedecer a su mandato, sin embargo, mi traslación la considero inmeditada y dañosa a los intereses de la patria

---

<sup>56</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 19 de agosto de 1881. Circular del prefecto Pedro Carrión a los subprefectos.

<sup>57</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 22 de setiembre de 1881. Circular del prefecto Manuel Callirgos a los subprefectos.

<sup>58</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta del jefe superior del Norte Lizardo Montero a Tadeo Terry. Cajamarca, 29 de agosto de 1881. Consultado en diciembre de 2016.

porque en mi departamento conozco a todos y aún los medios de adquirir los elementos de guerra un gran esfuerzo, mientras que en este departamento todo es desconocido para mí y lo que es más mayor parte de mis atribuciones están asumidas por la jefatura.<sup>59</sup>

Asumió la prefectura el 23 de setiembre de 1881<sup>60</sup> y anteriormente lo hizo de forma interina Manuel Callirgos.<sup>61</sup> En su primera circular a los subprefectos, Terry solicitó la cooperación de los estos para secundar los esfuerzos del presidente Nicolás de Piérola y del jefe superior del norte Lizardo Montero. Con su apoyo conjunto lograrían levantar al país del estado de postración en el que se encontraba.<sup>62</sup> Cuando Terry inició sus gestiones en la prefectura, el personal estaba compuesto de los siguientes funcionarios:

### CUADRO N° 02

#### Personal de las prefecturas y subprefecturas de Cajamarca en 1881<sup>63</sup>

CARGO	NOMBRES	FECHA DE NOMBRAMIENTO
Prefecto	Tadeo Terry	04.AGO.1881
Subprefecto de Cercado	Guillermo Serna	21.NOV.1881
Subprefecto de Cajabamba	Francisco Sagastegui	21.NOV.1881
Subprefecto de Celendín	Agustín Miranda	11.JUL.1881
Subprefecto de Hualgayoc	Justiniano Novoa	28.ABR.1881
Subprefecto de Chota	Manuel Becerra	28.ABR.1881
Subprefecto de Jaén	José Bazán Lozada	22.ENE.1880
Subprefecto de Contumazá	Germán Lino	11.OCT.1881

<sup>59</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Cajamarca, 20 de octubre de 1881. Consultado en diciembre de 2016.

<sup>60</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 23 de setiembre de 1881. Decreto de la Jefatura Superior del Norte.

<sup>61</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 13 de setiembre de 1881. Designación de Manuel Callirgos Quiroga como prefecto interino.

<sup>62</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 24 de setiembre de 1881. Circular del prefecto Tadeo Terry a los subprefectos de Cajamarca.

<sup>63</sup> El cuadro es de elaboración propia basada en los documentos del Archivo Regional de Cajamarca.

Y ¿qué pasó con Aduvire en Cajamarca? Este personaje apenas se instaló en esa ciudad fue sometido a juicio por el general Montero, exculpándosele de los cargos por abandono de los departamentos de Junín y Áncash, y con este fallo se puso en marcha hacia Ayacucho para entrevistarse con el presidente Nicolás de Piérola, a fin de que le hiciera “justicia y colocará a los calumniantes donde deben estar por su mala conducta”.<sup>64</sup>

Finalmente, desde Cajamarca tuvo que atenderse la situación de desorden reportado en el departamento de Amazonas. El pueblo se había levantado y había depuesto al prefecto Pablo Santillán y colocado en su lugar a Elías Rodríguez. Montero designó a José Mercedes Puga como delegado de la jefatura para solucionar el problema y apaciguar los ánimos. Puga ingresó a Chachapoyas a fines de julio de 1881 y se entendió con Rodríguez, quien renunció al puesto. Este avenimiento se logró gracias a las gestiones que hizo Puga y por la promesa de dejar atrás los abusos de Santillán como autoridad. Su comisión fue cumplida satisfactoriamente, siendo felicitado por el mismo Montero. Luego, se desempeñó como prefecto de Amazonas hasta fines de aquel año, llevando a Cajamarca las contribuciones y conscriptos para engrosar el ejército del Norte, con la formación del batallón Atahualpa.<sup>65</sup>



Francisco García Calderón, presidente provisorio fue elegido en Lima por una junta de notables en febrero de 1881. Contó con un aliado poderoso para consolidarse: Estados Unidos. La intervención norteamericana invirtió la correlación de fuerzas, inicialmente desfavorable para García Calderón, siendo al final fue un factor decisivo para la subsistencia de su gobierno y la adhesión de Lizardo Montero en el norte. Fotografía tomada de la Colección Wikimedia Commons.

---

ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 10 de enero de 1882. Oficio sobre el personal de la prefectura al ministro de gobierno.

<sup>64</sup> SMLRBNP. Sobre 5000000646, caja 6, carpeta 20. Huancavelica, 11 de octubre de 1881. Carta de José Aduvire a Nicolás de Piérola.

<sup>65</sup> Anónimo, *El doctor José Mercedes Puga y su participación en los sucesos del norte* (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1886), I – XIII.



Nicolás de Piérola. Fue dictador, aunque luego la Asamblea de Ayacucho le confirmó sus poderes como Jefe Supremo de la Nación. Al no tomar decisiones cruciales sobre continuar la resistencia o tratar la paz fue perdiendo terreno frente a García Calderón. Quedará aislado y fue abandonado por las fuerzas militares del norte, centro y sur del país. Fotografía tomada de la Colección Wikimedia Commons.

### **El nombramiento de Montero como vicepresidente y los primeros meses de gestión: noviembre de 1881–febrero de 1882**

El acercamiento de los civilistas y emisarios del gobierno de García Calderón para que Lizardo Montero abandonase a Piérola no era nuevo. Al igual que Cáceres, Montero recibió diversas comitivas enviadas por el presidente provisorio a Cajamarca. En marzo de 1881 recibió a Carlos Elías y Manuel Raygada para que aceptase el nuevo orden de cosas inaugurado en febrero y Montero rechazó la oferta.<sup>66</sup> Para agosto también recibió a otros civilistas como Manuel María Rivas y Elías Mujica, y a ellos también les contestó que no podía aceptar sus condiciones:

[...] regresaron convencidos de que yo no haría nada que no esté en perfecta consonancia con la honra del Perú y con mi dignidad personal porque les manifesté claramente que yo no reconocía, por ahora, partidos ni personas determinadas sino la voluntad de los pueblos cuyas garantías defenderé sobre toda otra consideración, hasta donde mis alcances permitan.<sup>67</sup>

<sup>66</sup> Abanto, *Encarando el desastre*, 67.

<sup>67</sup> SMLRBNP. Colección Amauta – Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú. Carta de

Sin embargo, para el mes de setiembre ya era ostensible el giro en los eventos que marcarían los destinos del gobierno de García Calderón. Al lograr el apoyo norteamericano consiguió invertir la correlación de fuerzas frente a Chile porque contó con un poderoso aliado: los Estados Unidos. El presidente Santa María y el jefe de la ocupación chilena en el Perú, Patricio Lynch, al evaluar la peligrosidad del empoderamiento de García Calderón decidieron despojarlo de sus tropas acantonadas en La Magdalena y confiscarle todos los recursos fiscales que disponía.<sup>68</sup>

En esos momentos (octubre de 1881), se produce el levantamiento de Arequipa contra Piérola, quien pierde su principal fuerza militar. Este evento no pasó desapercibido para Cajamarca. El prefecto Tadeo Terry comunicó a todos los subprefectos con ejemplares del diario *La Realidad* sobre los acontecimientos ocurridos y el cambio de régimen político que debían observarse en los pueblos del norte, para arribar a una paz honrosa e inmediata con Chile.<sup>69</sup>

Debemos recordar que el último acto del Congreso de Chorrillos se dio el 29 de setiembre de 1881, fuera de su período legal de funciones, al elegir al almirante Lizardo Montero como vicepresidente de la República, ante la posible captura de García Calderón, como en efecto ocurrió el 6 de noviembre de 1881.<sup>70</sup> Como bien se pregunta Margarita Guerra, era impensable que las fuerzas chilenas no se dieran cuenta de la reunión de un promedio de 50 personas en la casa del presidente provisorio para tomar una decisión tan importante como esa.<sup>71</sup> Posiblemente haya influido la promesa del apoyo norteamericano, que pondría contra las cuerdas y amenazaría todos los logros que Chile había obtenido hasta ese momento.

Pero Montero ya había notificado a Piérola que ya no cooperaría con él. En una larga carta le indica que si bien aceptó su gobierno en diciembre de 1879 cuando era jefe político militar del sur fue porque no deseaba romper la unidad nacional, a pesar de que la dictadura nunca le dio un apoyo decisivo. Perdida la capital en

---

Lizardo Montero a Nicolás de Piérola. Cajamarca, 12 de agosto de 1881.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 86-98.

<sup>69</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, noviembre 09 de 1881. Circular del prefecto Tadeo Terry a los subprefectos de Cajamarca.

<sup>70</sup> Francisco García Calderón, *Memorias del cautiverio* (Lima: Librería Internacional del Perú, 1949), 18.

<sup>71</sup> Margarita Guerra, *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de Francisco García Calderón* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991), 280-281.

manos chilenas, aceptó el puesto de jefe superior del norte porque entendía que debía mantener la unidad del país frente al enemigo.

Para octubre de 1881 era otra la fotografía: se había consolidado el gobierno de García Calderón con la revolución de Arequipa y por las declaraciones del ministro americano Hurlbut de *paz sin cesión territorial*, es decir, el Perú tenía ahora un poderoso garante y aliado que le permitiría recuperar Tarapacá y sus riquezas. Culminaba Montero fulminando a Piérola con estas palabras que anunciaban el próximo desconocimiento de su régimen en el norte:

Si el gobierno de Us es condenado por autocrático y despótico, si él es desconocido por el enemigo mismo que solo puede alentarlos por intervalos a fin de mantener la anarquía y a la sombra de ella perpetuar su ocupación militar en nuestras costas, si ya el gobierno constitucional encuentra robustecido su poder, con el reconocimiento de la Gran República y con la adhesión de los departamentos del sur y ofrece hacer una paz honrosa sin cesión de territorio, aprovechando la acción mediadora de una potencia cuya política tradicional es en América, la mejor garantía para su independencia e integridad ¿Cómo es posible ser de Piérola, que Us. vacile un solo instante en sacrificar su personalidad en aras de la patria, para que esta unida y fuerte pueda salvar su independencia y su autonomía tan seriamente comprometida?<sup>72</sup>

Con la nominación efectuada por el Congreso de Lima, Montero convocó el 8 de noviembre de 1881 a una asamblea general en la Plaza de Armas de Cajamarca en la que realiza la comparación de los gobiernos de Piérola y García Calderón, siendo benévolo con el segundo, a pesar de haber formado parte del primero. En aquella reunión contraponen los conceptos de guerra y paz, unidad constitucional y dictadura, integridad de territorio y paz incierta y, finalmente, la Constitución de 1860 y el Estatuto Provisorio. El manejo de la reunión, completamente favorable a García Calderón, lo legitimará para aceptar la vicepresidencia de la República.<sup>73</sup> Este punto es interesante porque dos años después en Arequipa y un contexto totalmente diferente, Montero intentará hacer lo mismo, aunque esta vez con un resultado negativo, por la sublevación de la población que lo expulsó del poder y lo obligó a huir hacia Argentina y después hacia Europa.

<sup>72</sup> SMLRBNP. Sobre 5000000647, caja 6, carpeta 21. Cajamarca octubre 22 de 1881. Carta de Lizardo Montero a Nicolás de Piérola.

<sup>73</sup> SMLRBNP. Diario La Realidad. N° 64. Cajamarca, 11 de noviembre de 1881.

De forma oficial, la prefectura informó a todo el departamento el cambio político operado el 15 de noviembre, habiendo asumido el almirante Montero el mando supremo y los destinos del país a causa del destierro del presidente Francisco García Calderón a Chile por su defensa de lograr una paz honrosa.<sup>74</sup> Ese mismo día se dirigió a la Corte Superior del departamento para que le tomase el juramento de ley y validar el nombramiento hecho por el Congreso. Los miembros de la Corte integrada por José de la Rosa Arana y los señores Padierna, Ceijas, Arbayza y Amézquita cumplieron con efectuar el juramento del nuevo vicepresidente.<sup>75</sup> Recién para febrero de 1882 se contaría con la adhesión del general Cáceres y el centro al orden constitucional.<sup>76</sup>

Una de las primeras acciones de Montero en Cajamarca fue designar a sus representantes en Lima. El 23 de noviembre de 1881 se conformó la Delegación integrada por Manuel Candamo y Carlos Elías para realizar las coordinaciones a nombre del gobierno provisorio. También se preocupó por mantener comunicación con Arequipa, donde se encontraba la principal fuerza militar del Supremo Gobierno, por lo que encomendó al capitán de navío Camilo Carrillo marchar hacia el sur como comisionado especial. Carrillo tenía vasta experiencia política y había anteriormente primer ministro de García Calderón.<sup>77</sup> Por su parte, Piérola retornó a la capital con el permiso de Lynch. En el libro *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881 – julio de 1882)* se expone una valiosa recopilación de fuentes indispensables para reconstruir el período de la guerra que va desde diciembre de 1881 hasta julio de 1882. Esta publicación resalta cómo Montero debía procurar la integración del ámbito interno (prefecturas, delegaciones) y externo (legaciones del Perú en el extranjero, especialmente en Estados Unidos, Bolivia y Europa), centralizados desde Cajamarca y Huaraz a través de la Delegación de Lima.

---

<sup>74</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 16 de noviembre de 1881. Circular del prefecto Tadeo Terry a subprefectos.

<sup>75</sup> José Dammert, *Cajamarca durante la guerra del Pacífico* (Cajamarca: Impresiones MACS, 1983), 31.

<sup>76</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 01 de diciembre de 1881. Circular del prefecto Tadeo Terry a los subprefectos.

<sup>77</sup> José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke, eds., *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881 – julio de 1882)* (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016), 59-60.

Otro asunto que ocupó a Montero fue cómo estructurar su Consejo de Ministros. Luego de mucho deliberar se estableció el siguiente gabinete:<sup>78</sup>

- Presidente del Consejo de Ministros y Relaciones Exteriores: Juan Manuel Arbayza
- Ministro de Justicia, Culto, Instrucción y Beneficencia: Mariano Álvarez Calderón
- Ministro de Guerra y Marina: Francisco García León
- Ministro de Hacienda y Comercio: Manuel María Rivas

Cabe resaltar que los principales cargos del nuevo gabinete (Relaciones Exteriores y la Presidencia del Consejo) estaba a cargo de uno de los más reconocidos juristas de la sociedad cajamarquina: Juan Manuel Arbayza. En efecto, Arbayza fue canciller de enero a mayo de 1882 y acompañó a Montero en su peregrinaje de Cajamarca hacia Huaraz.<sup>79</sup> Su nombramiento quizás se debió al congraciamiento de Montero con la ciudad que era sede de la jefatura superior del norte. Aunque no todos partieron hacia Cajamarca para ejercer su cargo por la férrea vigilancia chilena, como fue el caso de Rivas y Álvarez Calderón.

Ahora como gobierno nacional, Montero tendría que habilitar nuevos ingresos para el erario, muy aparte de las contribuciones de guerra. En este caso, se aprobó la apertura del libre comercio de productos como el cacao, tabaco y café hacia el litoral, restringido por la ocupación chilena de Piura, Trujillo y Chimbote.<sup>80</sup> Días después el prefecto lo comunicará a todas las autoridades provinciales para que lo tengan en cuenta.<sup>81</sup>

Los gestos y el valor de lo simbólico fueron también indicadores que tomó en cuenta Montero. El 15 de enero de 1882 se conmemoró un año de los luctuosos sucesos de las batallas de Lima y el gobierno no fue indiferente: celebró en la iglesia matriz un oficio fúnebre en honor de los ciudadanos que murieron en los combates de San Juan y Miraflores. A este evento se presentaron las autoridades nacionales y las locales.<sup>82</sup>

<sup>78</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 07 de enero de 1882. Circular del prefecto Tadeo Terry a los subprefectos.

<sup>79</sup> Dammert, *Cajamarca*, 171-175.

<sup>80</sup> ARC. Legajo N° 07, documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 07 de diciembre de 1881. Decreto del Supremo Gobierno. Lizardo Montero.

<sup>81</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 31 de diciembre de 1881. Oficio del prefecto Tadeo Terry al secretario de Estado.

<sup>82</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 13 de

De otro lado, Chile había previsto el empoderamiento de García Calderón y de su sucesor Montero. Por ello, decide emprender una campaña para destruir al principal brazo militar del vicepresidente: las fuerzas del general Cáceres en el centro. Así lo indicaba Patricio Lynch: “Es urgente destruir a Cáceres y Montero y creo que todas las fuerzas deberán venir a ésta [Lima, J.A.] para después elegir lo mejor para operar sobre Arequipa”.<sup>83</sup>

Por esta razón, Montero siempre estuvo pendiente de avistamientos chilenos cerca de la ciudad, sede temporal del gobierno nacional, como fue el caso del aviso a inicios de enero de 1882 del subprefecto de Hualgayoc relativo a la invasión del enemigo en el pueblo de Niepos y de su ingreso a Chiclayo después de cometer toda clase de excesos.<sup>84</sup> Al mes siguiente, el mismo subprefecto comunicó que el gobernador de San Miguel comunicando había obtenido datos fidedignos que en el puerto de Pacasmayo habían desembarcado más de 2,000 chilenos con las miras de internarse al departamento de Cajamarca.<sup>85</sup> Más adelante, se pudo verificar que todos los datos recopilados se trataron de rumores por el temor a una posible invasión.



Miguel Iglesias. Fue nombrado nuevo jefe superior del norte por pedido y gestión especial de Lizardo Montero, quien tenía que partir urgentemente hacia Huaraz para entrevistarse con la misión americana Trescot. Iglesias logrará apagar los focos rebeldes de Chota y Hualgayoc, pacificando la región hasta la invasión chilena a Cajamarca. Fotografía tomada de la Colección Wikimedia Commons.

---

enero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al ministro de Gobierno.

<sup>83</sup> “Cablegrama del jefe del Ejército Chileno en el Perú, Patricio Lynch, al Presidente de la República” (Lima, 28 de noviembre de 1881), en *Partes oficiales en la Guerra con Chile*, Rogger Ravines, comp. (Lima: Editorial Los Pinos, 1992), 97.

<sup>84</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 13 de enero de 1882. Oficio del prefecto interino Guillermo Serna al ministro de gobierno.

<sup>85</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 03 de febrero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al ministro de Gobierno.

## **La rebelión contra el gobierno de Montero. La insubordinación de Chota, Hualgayoc y Jaén: Enero–febrero de 1882**

No todos los sectores de la sociedad reaccionaron a favor de Montero. Muchos comprendieron que la aceptación de la vicepresidencia de la República fue un acto de oportunismo político y ruptura del orden establecido por Piérola. Estas diferencias no tardaron en mostrarse en la misma Cajamarca. Algunas provincias se declararon abiertamente en rebeldía a las órdenes que el Supremo Gobierno dictaba desde la capital del departamento.

Esto motivó a que el prefecto Tadeo Terry programase en enero de 1882 la visita de las provincias para conocer directamente la predisposición de los subprefectos y su población frente a la guerra. Los resultados de estas supervisiones no fueron tan alentadores. Terry explicó que en las provincias de Chota, Jaén y Hualgayoc, los subprefectos no cumplían exactamente con las disposiciones que se les transmitía ni se las comunicaban a los distritos de su jurisdicción.<sup>86</sup>

Por ejemplo, en Hualgayoc apreció que los caminos que lo unían con la capital se encontraban en mal estado; por lo que solicitó a Manuel Romero, hacendado de Yanacancha, mejorar tal situación en coordinación con las haciendas de Yanacanchilla, Chanta y Negritos. De otro lado, el servicio educativo también se hallaba en deficiente estado.<sup>87</sup> Puga, desde su hacienda La Pauca, inició las acciones para hostilizar a la prefectura y al vicepresidente Montero. En Jaén tampoco hubo noticias positivas. Terry recogió en su visita todas las quejas que acusaban al subprefecto José Bazán Lozada de abusos de autoridad, impuestos indebidos, multas injustas y otros atentados cometidos por este funcionario, por lo que dispuso separarlo del puesto y reemplazarlo interinamente por José de la Rosa Salgado.<sup>88</sup>

Pero fue Chota la provincia que revistió mayor gravedad. Terry indicó que se había dirigido al subprefecto Manuel Becerra para aumentar las rentas nacionales a través de la emisión de pasaportes, previo pago a la prefectura. No recibió respuesta.

---

<sup>86</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 18 de enero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al directo de Gobierno.

<sup>87</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 20 de enero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al director de Gobierno.

<sup>88</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 23 de enero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al director de Gobierno.

La inacción de Becerra lo convertía en “rémora para el buen servicio puesto que no acata como es de su deber ni aún las disposiciones que emanan del mismo gobierno”.<sup>89</sup> Becerra se sublevó contra el régimen de Montero y utilizaría las armas, hombres y dinero de las contribuciones públicas que el mismo Estado le había provisto. Terry tampoco recibió contestación de Becerra sobre las consultas del estado y número de las fuerzas y armamento de Chota. En su opinión, esta renuencia a responder las solicitudes de la prefectura era un peligro que debía combatirse lo más pronto posible:

Con la provincia de Chota hoy no se puede contar, y por lo tanto nada debe esperarse de ella, debido a la autoridad que la gobierna y es tal el estado insubordinación en que se encuentra que a mi juicio para lograr sistematizarla y establecerla nuevamente, se hace preciso que la autoridad que se le nombre sea investida con el carácter militar y que se constituya a ejercer sus funciones teniendo a sus órdenes una fuerza competente.<sup>90</sup>

Antes de abrir fuego contra Chota, se emplazó a Becerra a presentarse en el cercado de Cajamarca más de una vez desde enero de 1882.<sup>91</sup> El subprefecto nunca fue a la Plaza de Armas y contestó osadamente a Terry diciéndole que su batallón partía hacia Chiclayo para disolver una montonera.<sup>92</sup> Con esta respuesta, las acciones de Montero se encaminaron a capturarlo y destruir a sus tropas.

Al mes siguiente, Montero nombró a Miguel Iglesias como el nuevo jefe superior político y militar del norte.<sup>93</sup> El 19 de febrero, el vicepresidente partió hacia Huaraz, donde se reuniría con el comisionado americano W. Trescot para tratar sobre los asuntos de paz. Para trasladarse y dejar la ciudad solicitaron 22 bestias de silla y

---

<sup>89</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 24 de enero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al director de Gobierno.

<sup>90</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 24 de enero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al director de Gobierno.

<sup>91</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 28 de enero de 1882.

<sup>92</sup> ARC. Legajo N° 251. Comunicaciones de la prefectura al Ministerio de Gobierno. Cajamarca, 18 de febrero de 1882.

<sup>93</sup> “Oficio de la Delegación de Lima al Comisionado del Supremo Gobierno en el Sur, Camilo Carrillo” (Lima, 24 de febrero de 1882), en *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881 – julio de 1882)*, José Agustín de la Puente Candamo y José de la Puente Brunke, eds. (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016), 188.

18 de carga con su respectiva dotación de arrieros y capataces para guiar la comitiva oficial.<sup>94</sup>

Iglesias se encontraba retirado de la vida política desde la muerte de su hijo Alejandro en las batallas por la defensa de Lima. Sería él quien logre pacificar al departamento, pues logra doblegar a las fuerzas de Puga en Hualgayoc y a las de Becerra en Chota. Lorenzo Iglesias, jefe de la división, se encargó de marchar sobre esta última ciudad el 27 de abril y el 8 de mayo se confirmó la noticia de la dispersión de las tropas de los cabecillas de la insurrección.

Iglesias había pedido a Montero que hiciera la paz lo más pronto posible. La demora en esta promesa lo motivó a finalmente abandonarlo y proclamarse a sí mismo como presidente regenerador de la República, con el futuro aval de los chilenos, ávidos de obtener un tratado de paz que entregase incondicionalmente Tarapacá y sus riquezas.

## Conclusiones

Una vez instalado en Cajamarca, por orden de Piérola, el almirante Lizardo Montero dispuso las medidas pertinentes para engrosar el número de hombres en el ejército del norte, que debían reforzar el posicionamiento de la jefatura superior. Sin embargo, las limitaciones económicas, falta de armamento y hombres hicieron complicada esta labor. La depreciación económica y el agotamiento de la región en recursos eran evidentes para esos momentos limitó sus esfuerzos.

Aun así Montero continuó estando alerta a los movimientos del gobierno provisorio de García Calderón y envió apoyo cuando fue necesario el traslado del coronel José Domingo Coloma para ayudar las acciones del prefecto de Áncash Tadeo Terry. La captura de Huaraz por las fuerzas de Recavarren no fue un hecho consumado debido a la defección de sus tropas y oficiales. El contingente proveniente de Junín y encabezado por José Aduvire se enfrentó por el liderazgo de la resistencia y rompió la unidad de la defensa de Áncash, encabezada por Coloma y Terry. La ofensiva de ambos fue tan vigorosa que acabó con la huida de Recavarren hacia Casma y finalmente, Lima.

---

<sup>94</sup> ARC. Legajo N° 07. Documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Cajamarca, 16 de febrero de 1882. Oficio del prefecto Tadeo Terry al subprefecto del cercado.

Al ser desterrado García Calderón por las fuerzas chilenas por su negativa a firmar una paz con la cesión perpetua de Tarapacá, se comunicó a Cajamarca que Montero había sido elegido por el Congreso de Chorrillos como el nuevo vicepresidente de la República. Montero formalizó ese nombramiento convocando a una asamblea popular en la Plaza de Armas de la ciudad, tratando de revestir de legitimidad ese nuevo paso que daría. Ahora tendría que abandonar a Piérola y le enrostraría todos sus errores desde la campaña de Tacna (1880), Lima y de la resistencia (1881).

De esta manera, Cajamarca se convirtió en sede de gobierno y esperó de Montero el inicio de la reorganización del país, sumido en la ruina por una guerra tan prolongada. No todos los sectores le fueron favorables al vicepresidente. Puga en Hualgayoc y Becerra en Chota acecharon la capital departamental y se rebelaron contra las disposiciones del prefecto Terry y del mismo Montero. Teniendo que partir a Huaraz para entrevistarse con el ministro americano W. Trescot, Montero le delegó apagar estas insubordinaciones a Miguel Iglesias como el nuevo jefe superior del norte.

Iglesias logró sofocar y dispersar a los hombres de Puga y Becerra. Con ese triunfo esperaba la paz que Montero debía firmar en Huaraz. Como bien sabemos eso no ocurrió y sería el principal motivo que marcaría la ruptura entre ambos, que desembocaría en el desconocimiento del gobierno provisorio de parte de Iglesias, siendo nombrado presidente regenerador de la República en diciembre de 1882.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes primarias

Archivo del Centro Histórico Militar del Perú

- Libro copiador N° 533, Serie Libros Copiadores. *Documentos de la comandancia en jefe del ejército de operaciones del Norte del Gobierno Provisorio, a cargo del coronel Isaac Recavarren*, mayo-setiembre de 1881

Archivo Regional de Cajamarca

Correspondencia de la prefectura de Cajamarca

- Impresos. Documento 431. Legajo 222. Años 1862-1899
- Legajo N° 07. Documento 981. Comunicaciones de la Prefectura. Año 1880-1885
- Legajo N° 251. Libro copiador de correspondencia que la Prefectura del departamento dirige a la Secretaría General de Estado y Ministerio de Gobierno. Año: 1881 – 1885.

Sala de manuscritos y libros raros de la Biblioteca Nacional del Perú

- *La Realidad*, diario de Cajamarca, ediciones de junio a noviembre de 1881.
- Archivo Piérola

Correspondencia oficial: sobre 5000000610, sobre 5000000611, sobre 5000000642, sobre 5000000646, sobre 5000000647.

- Biblioteca Virtual de la Biblioteca Nacional del Perú – Archivo Piérola (Colección Amauta)

[http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/nicolas\\_pierola.xhtml](http://bvirtual.bnp.gob.pe/bnp/faces/nicolas_pierola.xhtml)

### Fuentes secundarias

Abanto, Julio. *Encarando el desastre. El conflicto hegemónico entre la burguesía*

*limeña y los terratenientes serranos del norte (1881-1884)*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2012.

\_\_\_\_\_. *El Congreso de la República durante la ocupación chilena, 1881-1883*. Lima: Ediciones del Rabdomante, 2017.

Ahumada, Pascual. *Guerra del Pacífico. Recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú y Bolivia, conteniendo documentos inéditos de importancia*. Tomos V-VIII. Valparaíso: Editorial Mercurio, 1898.

Anónimo. *El doctor José Mercedes Puga y su participación en los sucesos del norte*. Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1886.

Basadre, Jorge. *Historia de la República*. Tomo VIII. Quinta edición. Lima: Editorial Universitaria, 1964.

Bonilla, Heraclio. *Un siglo a la deriva*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1980.

\_\_\_\_\_. *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1994.

Bulnes, Gonzalo. *Guerra del Pacífico*. Tomo III. Valparaíso: Universo, 1919.

Cáceres, Andrés Avelino. *La guerra del 79: sus campañas (memorias)*. Lima: Editorial Milla Batres, 1973.

Dammert, José. *La generación egresada del Colegio Central de Artes y Ciencias de Cajamarca*. Cajamarca: Impresiones MACS, 1983.

\_\_\_\_\_. *Cajamarca durante la guerra del Pacífico*. Cajamarca: Impresiones MACS, 1983.

García Calderón Landa, Francisco. *Memorias del cautiverio*. Lima: Librería Internacional del Perú, 1949.

Guerra Martiniere, Margarita. *La ocupación de Lima (1881-1883). El gobierno de Francisco García Calderón*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1991.

- Guerrero, Julio César. *1879-1883: La guerra de las ocasiones perdidas*. Lima: Editorial Milla Batres, 1975.
- Guzmán Palomino, Luis. *Campaña de la Breña: colección de documentos inéditos. 1881-1884*. Lima: Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, 1990.
- López Martínez, Héctor. *Guerra con Chile: Episodios y personajes 1879-1883*. Lima: Editorial Minerva, 1989.
- Lynch, Patricio. *Primera Memoria que el General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Lima: Imprenta Calle, 1882.
- \_\_\_\_\_. *Segunda Memoria que el General en Jefe del Ejército de Operaciones en el Norte del Perú presenta al Supremo Gobierno de Chile*. Lima: Imprenta de La Merced, 1884.
- Mallon, Florencia. *Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales*. México D.F.: El Colegio de San Luis / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / El Colegio de Michoacán, 2003.
- Manrique, Nelson. *Campesinado y nación: Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*. Lima: Centro de Investigación y Capacitación, 1981.
- \_\_\_\_\_. *Yawar Mayu: sociedades terratenientes serranas, 1879-1910*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos / Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 1988.
- Mc Evoy, Carmen. *Chile en el Perú. La ocupación a través de sus documentos, 1881-1884*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República, 2016.
- Mücke, Ulrich. *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2010.
- Parodi Revoredo, Daniel. *La laguna de los villanos: Bolivia, Arequipa y Lizardo Montero en la Guerra con Chile (1881-1883)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003.

Puente Candamo, José Agustín de la y José de la Puente Brunke, eds. *El Perú desde la intimidad. Epistolario de Manuel Candamo (1873-1904)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008.

\_\_\_\_\_. *El Estado en la sombra. El Perú durante la ocupación chilena. Documentos administrativos (diciembre de 1881–julio de 1882)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016.

Ravines, Rogger. *Partes oficiales en la Guerra del Pacífico, 1880-1882*. Lima: Editorial Los Pinos, 1992.

Tuesta Soldevilla, Fernando. *Perú Político en cifras, 1821–2001*. Tercera edición. Lima: Fundación Friedirch Ebert, 2011.

Vargas Ugarte, Rubén. *Historia general del Perú*. Tomo X. Barcelona: Editorial Milla Batres, 1984.